

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

ECOENER, S.A. (“Ecoener” o la “Sociedad”); en cumplimiento con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) n. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre el abuso de mercado, y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, procede a realizar la siguiente:

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de hoy a las 12:00 horas, en primera convocatoria, de forma exclusivamente telemática, ha aprobado, con las mayorías legal y estatutariamente exigibles:

- Reelegir a **D. Luis de Valdivia Castro** como miembro del Consejo de Administración bajo la categoría de consejero ejecutivo.
- Reelegir a **D. Fernando Rodríguez Alfonso** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejero ejecutivo.
- Reelegir a **Dña. Ana Isabel de Palacio y del Valle de Lersundi** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejera dominical.
- Reelegir a **D. Eduardo Serra Rexach** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejero dominical.
- Reelegir a **D. Fernando Lacadena Azpeitia** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejero independiente.
- Reelegir a **D. Juan Carlos Ureta Domingo** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejero independiente.
- Nombrar a **D. Baldomero Navalón Burgos** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejero independiente.
- Nombrar a **Dña. María Casares Medrano** como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad con la categoría de consejera independiente.

Asimismo, el Consejo de Administración de Ecoener, en su reunión celebrada inmediatamente después de la Junta General Ordinaria, ha acordado, con las mayorías legal y estatutariamente exigibles, reelegir a D. Luis de Valdivia Castro y D. Fernando Rodríguez Alfonso como Consejeros Delegados Solidarios de la Sociedad.

La Coruña, a 19 de junio de 2025

D. Luis de Valdivia Castro
Presidente del Consejo de Administración